



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Toluca, Estado de México; Mayo 03 de 2019

Asunto: Entrega PAT 2019

Nº. Oficio PT/CE/004/19

L.C CARLOS ALBERTO MORALES DOMINGUEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN
P R E S E N T E

Sea este el medio para enviarle un cordial saludo, al tiempo que me permito con fundamento en los artículos 170, numeral 1, 174 y 175 del Reglamento de Fiscalización, hacer entrega de los Programas Anuales de Trabajo de la Comisión Ejecutiva Estatal del Partido del Trabajo en el Estado de México, correspondientes a:

1. Actividades Específicas
2. Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres.

Por lo anterior expuesto solicito de forma respetuosa se tengan por presentados en tiempo y forma los programas anuales en comento, para los efectos conducentes.

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted, no sin antes reiterar las seguridades de mi consideración distinguida.

Instituto Nacional Electoral

Junta Local Ejecutiva
Estado de México

10:35 hrs
- 3 MAY 2019
Josef del.

RECIBIDO
OFICIALÍA DE PARTES

ATENTAMENTE.


ORGANO INTERNO DEL PARTIDO DEL TRABAJO

Oficio y 22 Hrs
Anexo



**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO
CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y EL
DESARROLLO DEL LIDERAZGO
POLÍTICO DE LAS MUJERES 2019
PARTIDO DEL TRABAJO ESTADO DE
MEXICO**

Mayo de 2019



CONTENIDO

Cursos de Capacitación “Violencia Política con Elementos de Género” _____	03
Taller “Capacitación Política Integral” en línea _____	08
Videgrabación Reforma Política 2014 y experiencias de mujeres en cargos de elección popular ____	13



ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Ejercicio: 2019

1. PARTIDO POLITICO

Partido del Trabajo

2.- NOMBRE DEL PAT

B) Capacitación, Promoción y el Desarrollo Político de las Mujeres (B.1)

3. NOMBRE DEL PROYECTO

Número	2019 - B / Proyecto 1
Sub-Rubro	B.1 Educación y Capacitación Política
Nombre:	Cursos de Capacitación "Violencia Política con perspectiva de Género"

4. OBJETIVOS, METAS E INDICADORES ESPECÍFICOS DEL PROYECTO.

Objetivo	Capacitar mujeres mayores de 18 años, a través de cursos de capacitación en materia de violencia política con perspectiva de género, para propiciar la inclusión en la toma de decisiones en condiciones de igualdad con los hombres, en el Estado de México, durante el ejercicio 2019.
Meta	<p>Difundir las formas más comunes de violencia política cometida en contra de las mujeres, a 500 mujeres mayores de 18 años, mediante sesiones de capacitación (20 con un promedio de asistencia de 25 mujeres), que favorezcan el desarrollo de competencias para su participación y defensa de los derechos políticos.</p> <p>Incrementar el Porcentaje de Aumento de Conocimiento de los temas expuestos entre las mujeres asistentes a la capacitación, por lo menos en un 20% respecto al conocimiento previo con el que contaban antes de asistir a la capacitación; dicha estimación se realizará a través de la aplicación de evaluaciones iniciales a los asistentes) antes de iniciar la capacitación), así como de evaluaciones finales (al terminar la capacitación). Con dichas herramientas se construirá un indicador que permita medir la eficiencia de los temas abordados en el curso de capacitación.</p>

Indicador	Descripción	Variables	
Porcentaje de Sesiones de Capacitación Realizadas PSCR	Describe el porcentaje de sesiones de capacitación realizadas, se obtiene dividiendo el número de Sesiones de Capacitación Llevadas a cabo entre el número de Sesiones de Capacitación Programadas.	PSCR= (SCLC / SCP) * 100	
		PSCR	Porcentaje de Sesiones de Capacitación Realizadas
		SCP	Sesiones de Capacitación Programadas
		SCLC	Sesiones de Capacitación Llevadas a Cabo
Porcentaje de Mujeres Capacitadas (PMC)	Describe en términos numéricos el porcentaje de Mujeres Capacitadas al terminar el año, Se obtiene al dividir el total de asistentes a los cursos entre la meta de mujeres a capacitar durante el año.	PMC= (TACA / MMCA) * 100	
		PMC	Porcentaje de Mujeres Capacitadas
		MMCA	Meta de Mujeres a Capacitar en el Año.
		TACA	Total de Asistentes a Capacitación en el Año.
Porcentaje de Aumento de Conocimiento de mujeres asistentes a la capacitación (PACMAC)	Describe el porcentaje de incremento en el conocimiento de los temas expuestos por parte de las mujeres asistentes a la capacitación. Se obtiene al restar el resultado de la evaluación final menos el resultado de la evaluación inicial dividida entre el Total de Asistentes al Curso y multiplicarlo por 10 (Calificación máxima a obtener por evaluación).	PACMAC = REFTMA – REITMA /TMACA *10	
		PACMAC	Porcentaje de Aumento de Conocimiento de mujeres asistentes a la capacitación
		REFTMA	Resultado de la Evaluación Final total de las Mujeres Asistentes
		REITMA	Resultado de la Evaluación Inicial del Total de las Mujeres Asistentes
		TMACA	Total de Mujeres Asistentes al Curso Capacitación

5. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL PROYECTO

FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
Julio de 2019	Noviembre del 2019

6. ALCANCE Y BENEFICIO DEL PROYECTO

COBERTURA GEOGRÁFICA	BENEFICIOS Y/O POBLACIÓN BENEFICIADA
Estatal	Mujeres mayores de 18 años, que residan en los 125 Municipios del Estado de México, sean militantes, simpatizantes o ciudadanas interesadas en el ejercicio de sus derechos políticos.

Total de Beneficiarios	500
-------------------------------	-----

7. PRESUPUESTO PROGRAMADO

CAPITULO	B) CAPACITACION, PROMOCIÓN Y DESARROLLO POLITICO DE LAS MUJERES (B1)			
CONCEPTO	B1. Capacitación y Formación para el Liderazgo Político de la Mujer			
PARTIDA	Entregable / Proveedor	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2101	Conferencia	1	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00

CAPITULO	B) CAPACITACION, PROMOCIÓN Y DESARROLLO POLITICO DE LAS MUJERES (B1)			
CONCEPTO	B1. Capacitación y Formación para el Liderazgo Político de la Mujer			
PARTIDA	Entregable / Proveedor	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2101	Curso de Capacitación	20	\$25,000.00	\$500,000.00

8. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAYO	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Diseño de contenidos,			X	X								
Calendarización de cursos, logística y convocatorias					X	X						
Realización de cursos de capacitación							X	X	X	X	X	
Evaluación del grado de cumplimiento de las metas												X

9. RESPONSABLES DEL PROYECTO

RESPONSABLES					
TIPO DE RESPONSABILIDAD	NOMBRE	PATerno	MATerno	CARGO	E-MAIL
Organización y Ejecución	Jesús Eduardo	Velarde	Suarez	Personal de Confianza	██████████
Control y Seguimiento	José Alberto	Moreno	López	Personal de Confianza	██████████

10. JUSTIFICACIÓN

Los movimientos sufragistas de finales del Siglo XIX que surgieron principalmente en Estados Unidos e Inglaterra, tuvieron como punto toral de su lucha, la igualdad de

derechos de las mujeres, después de décadas de cabildeos los frutos se vieron reflejados con el otorgamiento del voto a las mujeres; marcando la agenda en el resto del mundo incluyendo América Latina.

Después de conquistar el derecho al voto, la lucha de las mujeres continua, la retórica de hoy en día es la búsqueda por la paridad de género en la representación política. Los esfuerzos de las autoridades electorales, judiciales, académicos e intelectuales han avanzado considerablemente y han sido cristalizados con la elevación a rango constitucional de la paridad en la postulación de candidaturas.

Si bien las reformas político electorales aprobadas después del segundo lustro de la década del 2000, impulsaron acciones afirmativas contundentes, como el establecimiento de cuotas (en un inicio el 30%, posteriormente 40%) en candidaturas para mujeres, en la práctica los partidos políticos encontraron la forma de cumplir de forma parcial con los preceptos legales.

A raíz de la última reforma en 2014, año con año, la normativa para garantizar el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres es más específica y se perfecciona con el objeto de disminuir su cumplimiento parcial; sin embargo, cuando el marco jurídico y/o normativo establecido en el estado de derecho no llega ser cumplido con cabalidad se puede llegar a incurrir en violencia política y cuando es cometida en contra de las mujeres por su calidad de mujeres, adquiere perspectiva de género.

En este contexto el Partido del Trabajo, detecta una oportunidad para difundir los postulados del Protocolo para Atender la Violencia Política contra las Mujeres; y capacitar puntualmente a las cursantes para identificar casos específicos de violencia política y orientar su atención pronta y expedita en caso de presentarse.

Contando con estos elementos de identificación de la violencia política, se propicia el respeto a los derechos políticos de las mujeres, así como la inclusión en la toma de decisiones en condiciones de igualdad con los hombres.

11. RESULTADOS ESPECÍFICOS O ENTREGABLES.

No.	Resultado Específico
1	20 Carpetas de documentación probatoria de la realización de los cursos de capacitación regionales.
2	Evaluación inicial de cada una de las 500 participantes del Curso de Capacitación, consistente en un breve cuestionario que se aplicará a los asistentes con la finalidad de medir su conocimiento respecto de los temas a tratar en la capacitación.
3	Evaluación final de cada una de las 500 participantes del Curso de Capacitación, consistente en un Instrumento de medición aplicado a los asistentes a la

	capacitación con la finalidad de medir el aprovechamiento del curso y la comprensión de los temas expuestos.
4	Reporte de resultados obtenidos de Evaluación inicial y final

12. EL RESULTADO SE RELACIONA CON OTROS PROYECTOS DEL PAT.

Ninguna

13. OBSERVACIONES.

Ninguna

14. NOMBRE Y FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO



José Alberto Moreno López
Personal de Confianza



Jesús Eduardo Velarde Suarez
Personal de Confianza



ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Ejercicio: 2019

1. PARTIDO POLITICO

Partido del Trabajo

2.- NOMBRE DEL PAT

B) Capacitación, Promoción y el Desarrollo Político de las Mujeres (B.1)

3. NOMBRE DEL PROYECTO

Número	2019 - B / Proyecto 2
Sub-Rubro	B.1 Educación y Capacitación Política
Nombre:	Taller "Capacitación Política Integral" en línea.

4. OBJETIVOS, METAS E INDICADORES ESPECÍFICOS DEL PROYECTO.

Objetivo	Capacitar a mujeres entre 18 – 35 años en temas relativos a sistema electoral, imagen política, mercadotecnia política, comunicación política y liderazgo político digital., en el Estado de México, para fomentar su participación en asuntos políticos durante el ejercicio 2019.
Meta	<p>Capacitar en materia de derecho electoral, mercadotecnia política, imagen política, comunicación política y nuevas tecnologías a 100 mujeres en un rango de edad entre 18 y 29 años, mediante un taller en línea de 5 módulos, en el que las participantes podrán estudiar acorde a sus tiempos los contenidos.</p> <p>Incrementar el Porcentaje de Aumento de Conocimiento de los temas expuestos entra las mujeres inscritas al Taller, por lo menos en un 20% respecto al conocimiento previo con el que contaban antes de cursar el Taller; dicha estimación se realizará a través de la aplicación de evaluaciones iniciales a los asistentes) antes de iniciar el Taller), así como de evaluaciones finales (al terminar el taller). Con dichas herramientas se construirá un indicador que permita medir la eficiencia</p>

	de los temas abordados en el taller.
--	--------------------------------------

Indicador	Descripción	Variables	
Porcentaje de Módulos de Taller cursados PSTR	Describe el porcentaje de módulos de taller cursados, se obtiene dividiendo el número de módulos de Taller concluidos entre el número total de módulos Programados.	$PMTC = (NTMP / NMTC) * 100$	
		PMTC	Porcentaje de Módulos de Taller Concluidos
		NMTC	Número de Módulos de Taller Concluidos
		NTMP	Número Total de Módulos Programados.
Porcentaje de Mujeres Capacitadas PMC	Describe en términos numéricos el porcentaje de Mujeres Capacitadas al terminar el año, Se obtiene al dividir la meta de mujeres a capacitar durante el año entre el total de mujeres inscritas al taller en línea	$PMC = (TMIT / MMCA) * 100$	
		PMC	Porcentaje de Mujeres Capacitadas
		MMCA	Meta de Mujeres a Capacitar en el Año.
		TMIT	Total de Mujeres Inscritas al Taller
Porcentaje de Aumento de Conocimiento de mujeres inscritas al Taller (PACMIT)	Describe el porcentaje de incremento en el conocimiento de los temas expuestos por parte de las mujeres asistentes al Taller. Se obtiene al restar el resultado de la evaluación final menos el resultado de la evaluación inicial dividida entre el Total de Inscritas al Taller y multiplicarlo por 10 (Calificación máxima a obtener en cada evaluación).	$PACMIT = REFTMI - REITMI / TMIT * 10$	
		PACMIT	Porcentaje de Aumento de Conocimiento de mujeres inscritas al taller
		REFTMA	Resultado de la Evaluación Final total de las Mujeres Inscritas
		REITMI	Resultado de la Evaluación Inicial del Total de las Mujeres Inscritas
		TMIT	Total de Mujeres Inscritas al Taller

5. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL PROYECTO

FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
Agosto del 2019	Diciembre del 2019

6. ALCANCE Y BENEFICIO DEL PROYECTO

COBERTURA GEOGRAFICA	BENEFICIOS Y/O POBLACIÓN BENEFICIADA
Estatal	Mujeres mayores de 18 años, que residan en los 125 Municipios del Estado de México, sean militantes, simpatizantes o ciudadanas interesadas en el ejercicio de sus derechos políticos.
Total de Beneficiarios	500

7. PRESUPUESTO PROGRAMADO

CAPITULO	B) CAPACITACION, PROMOCIÓN Y DESARROLLO POLITICO DE LAS MUJERES (B2)			
CONCEPTO	B.1 Capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo de las mujeres			
PARTIDA	Entregable / Proveedor	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2102	Talleres	1	\$500,000.00	\$500,000.00

8. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAYO	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Diseño de contenidos,				X	X							
Calendarización de cursos, logística y convocatorias						X						
Promoción de los cursos en redes sociales							X					
Inscripción de participantes								X				
Módulos I a II									X			
Módulos III a IV										X		
Módulo V											X	
Evaluación del grado de cumplimiento de las metas												X

9. RESPONSABLES DEL PROYECTO

RESPONSABLES					
TIPO DE RESPONSABILIDAD	NOMBRE	PATERO	MATERO	CARGO	E-MAIL
Organización y Ejecución	Jesús Eduardo	Velarde	Suarez	Personal de Confianza	██████████
Control y Seguimiento	José Alberto	Moreno	López	Personal de Confianza	██████████

10. JUSTIFICACIÓN

Los jóvenes, el sector de población entre 15 y 29 años de edad, son un grupo que en la actualidad presenta una apatía por involucrarse y participar de las actividades políticas; si bien el acceso a medios alternativos de información como las redes sociales (twitter, facebook, por mencionar los más reconocidos) les permiten emitir juicios respecto de la situación política y social del Estado de México; difícilmente su participación sale del mundo virtual.

En el Estado de México, la cifra de menores de 30 años inscritos en la lista nominal

asciende a 3 millones 351 mil 913 ciudadanos, esto significa que los llamados “millennials” representan aproximadamente el 30% de los más de 11 millones de votantes en territorio mexicano.

Según datos del Estudio Censal sobre la Participación Ciudadana en las Elecciones Federales de 2015, realizado por el Instituto Nacional Electoral (INE), se identificó que las y los jóvenes de 20 a 29 años son el sector de la población que menos participación tuvo, alcanzando apenas un nivel de votación de apenas 35.66%; es decir 11.41 puntos porcentuales por debajo de la media nacional (47.07%) para los diferentes grupos etareos.

La principal razón de este alto nivel de abstencionismo (64.34), mayor a la mitad de la población millennial con derecho al voto, se atribuye a 3 factores de acuerdo con la Encuesta Nacional de Valores en Juventud, realizada por el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) y la UNAM, en 2012. En este contexto las tres causas más mencionadas de este desinterés fueron en primera instancia la deshonestidad de los políticos (37.4%), en segundo plano no les interesa la política (22.8%) y no entienden de política (22.7%).

En el Partido del Trabajo, sabedores del desinterés del sector juvenil en política, consideramos oportuno crear un espacio para el desarrollo de competencias, conocimientos habilidades y actitudes, mediante un taller en línea en el que un grupo de 500 mujeres, accedan a un proceso de capacitación integral de varias sesiones, en el que adquieran habilidades en torno a temas diversos tales como la división de poderes como se integran y algunas de sus principales funciones; la función de las elecciones, características, tipos y su evolución; comunicación política, mercadotecnia política y nuevas tecnologías. En 5 módulos en línea, donde tendrán un espacio de dos semanas para concluir cada módulo, teniendo la facilidad de cursar los módulos sin un horario preestablecido.

Generando los conocimientos antes mencionados, se propicia el adelanto de las mujeres en el ejercicio político, se fomenta su liderazgo y empoderamiento político.

11. RESULTADOS ESPECÍFICOS O ENTREGABLES.

N°	Resultado específico
1	5 Carpetas de documentación probatoria de la conclusión de los módulos del Taller de capacitación.
2	5 Evaluaciones Iniciales por participante.(2,500) Breve cuestionario que se aplicará a los asistentes con la finalidad de medir su conocimiento respecto de los temas a tratar en la capacitación.
3	5 Evaluaciones Finales por participantes (2,500). Instrumento de medición aplicado a los asistentes a la Conferencia con la finalidad de medir el aprovechamiento del curso y la comprensión de los temas expuestos.

4.	Documento que dé a conocer el grado de cumplimiento de las metas y objetivos planteados.
----	--

12. SI EL RESULTADO SE RELACIONA CON OTROS PROYECTOS DEL PAT.

Ninguno

13. OBSERVACIONES.

El curso será promocionado a través de redes sociales, donde se captará a las interesadas, a través de una plataforma en línea en la que mediante usuario y contraseña el alumno tendrá acceso al manual del módulo respectivo, y a una presentación en power point, para que de forma autodidacta pueda generar un proceso cognitivo de aprendizaje.

14. NOMBRE Y FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO



José Alberto Moreno López
Personal de Confianza



Jesús Eduardo Velarde Suarez
Personal de Confianza



ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Ejercicio: 2019

1. PARTIDO POLITICO

Partido del Trabajo

2.- NOMBRE DEL PAT

B) Capacitación, Promoción y el Desarrollo Político de las Mujeres (B.3)

3. NOMBRE DEL PROYECTO

Número	2019 - B / Proyecto 3
Sub-Rubro	B3. Divulgación y Difusión
Nombre:	Videograbación Reforma Política 2014 y experiencias de mujeres en cargos de elección popular.

4. OBJETIVOS, METAS E INDICADORES ESPECÍFICOS DEL PROYECTO.

Objetivo	<p>1.- Generar contenidos relativos a temas de interés de las mujeres en formato de video con la finalidad de facilitar su entendimiento de una forma distinta a los medios convencionales utilizados.</p> <p>2.- Integrar temas similares a los establecidos para la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres.</p> <p>3.- Divulgar información sobre los derechos de las mujeres y los mecanismos de acceso para su ejercicio, acordes a lo estipulado en los estatutos de Movimiento Ciudadano y la Ley General de Partidos Políticos.</p> <p>4.- Difundir la videograbación a través de las nuevas tecnologías de la información principalmente redes sociales.</p> <p>5.- Presentar el video previo al inicio de cualquier actividad del Partido</p>
Meta	Generar un material videográfico de 15 minutos dividido en 3

	secciones, a través del cual se difundan materiales o contenidos vinculados con al menos una actividad de capacitación y formación para el liderazgo político de las mujeres. Las secciones deberán abordar por lo menos tres experiencias de mujeres que actualmente ostenten un cargo de elección popular en el que describan su experiencia y los obstáculos que enfrentaron para ocupar los cargos de dirección hoy en día.
--	---

Indicador	Descripción	Variables	
Porcentaje de Secciones de Video Publicados PSVP	Describe en términos numéricos, el porcentaje de cumplimiento en relación con la publicación y realización de secciones de video, se obtiene dividiendo el número de secciones de Video Programados a Realizar entre el número de secciones Video Publicadas en Redes Sociales.	PSVP= (NSVPR / NSVPRS) * 100	
		PSVP	Porcentaje de Secciones de Video Publicados
		NSVPR	Número de Secciones de Video Programadas a Realizar
		NVPRS	Número de Secciones de Video Publicadas en Redes Sociales
Porcentaje de Interacciones de Revista Digital PIRD	Describe en términos numéricos, el porcentaje de cumplimiento en relación con el número de personas que interactuaron con la Revista Bimestral, se obtiene dividiendo el número de beneficiarios de la Revistas Bimestrales Programados a Alcanzar entre el número de beneficiarios alcanzados por la Revista Bimestral.	PIRD= (NBRDPA / NBARD) * 100	
		PIRD	Porcentaje de Interacciones de Revista Digital
		NBRDPA	Número de Beneficiarios de la Revistas Bimestrales Programados a Alcanzar
		NBARD	Número de Beneficiarios Alcanzados por la Revista Bimestral.

5. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL PROYECTO

FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
Octubre 2019	Diciembre 2019

6. ALCANCE Y BENEFICIO DEL PROYECTO

COBERTURA GEOGRAFICA	BENEFICIOS Y/O POBLACIÓN BENEFICIADA
Estatal	Mujeres habitantes del Estado de México con acceso a internet.
Total de Beneficiarios	Por lo menos 1000

7. PRESUPUESTO PROGRAMADO

CAPITULO	B) CAPACITACION, PROMOCIÓN Y DESARROLLO POLITICO DE LAS MUJERES (B3)			
CONCEPTO	B3. Divulgación y Difusión			
PARTIDA	Entregable / Proveedor	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2302	Videograbación	1	\$265,000.00	\$265,000.00

Objeto del Gasto	Capitulo	Concepto	Partida	Concepto del gasto	Monto del Presupuesto Programado Aprobado para el proyecto
	5-3-00-00-0000	5-3-03-00-0000			
			5-3-03-27-0000	Medios Electrónicos	\$200,000.00
			5-3-03-29-0000	Nuevas Tecnologías de la Información	\$65,000.00
			TOTAL		\$ 265,000.00

8. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAYO	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Selección de mujeres con cargos de elección popular de origen PT					X							
Entrevista Mujer 1						X						
Entrevista Mujer 2							X					
Entrevista Mujer 3								X				
Edición de Videograbaciones									X			
Pautado, Segmentado y Publicación										X	X	
Elaboración de Documento de cumplimiento de metas												X

9. RESPONSABLES DEL PROYECTO

RESPONSABLES					
TIPO DE RESPONSABILIDAD	NOMBRE	PATERNO	MATERNO	CARGO	E-MAIL
Organización y Ejecución	Jesús Eduardo	Velarde	Suarez	Personal de Confianza	██████████
Control y Seguimiento	José Alberto	Moreno	López	Personal de Confianza	██████████

10. JUSTIFICACIÓN

La reforma política de 2014 elevó a rango constitucional el mandato de la paridad de género en la postulación de candidaturas a los partidos políticos; a partir de entonces la presencia de las mujeres en cargos de elección popular se ha incrementado considerablemente; el conocer la travesía de las diferentes actrices políticas antes y después de la reforma antes citada, se convierte en un objeto de interés y motivación para las mujeres que desean iniciar una carrera política.

Por ende conocer este trayecto y hacerlo del conocimiento de la sociedad en general, a través de las tecnologías de la información se considera una oportunidad importante para poder vincular con el desarrollo político de las mujeres, saber los obstáculos que enfrentaron a lo largo de su trayectoria y la forma en que fueron superados, puede coadyuvar a generar conciencia en las nuevas generaciones de mujeres políticas.

11. RESULTADOS ESPECÍFICOS O ENTREGABLES.

N°	Resultado específico
1	Una videograbación de por lo menos 3 secciones, con una duración total de 15 minutos
2.	Evidencia de la publicación de la videograbación en redes sociales y por lo menos la generación de 1000 reacciones (vistas, comentarios, compartir o likes).

12. SI EL RESULTADO SE RELACIONA CON OTROS PROYECTOS DEL PAT.

Ninguna

13. OBSERVACIONES.

Ninguna

14. NOMBRE Y FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO



José Alberto Moreno López
Responsable de Finanzas



Jesús Eduardo Velarde Suarez
Auxiliar de Finanzas